

11. LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.

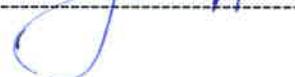
El equipo idóneo que participó en la elaboración del presente estudio de Impacto Ambiental lo integraron los siguientes profesionales:

Miguel Flores IAR-055-200	Consultor Principal Funciones: Funciones en: <ul style="list-style-type: none">• Descripción de las Condiciones Generales del Proyecto.• Identificación de Impactos Ambientales.• Descripción de las medidas de mitigación a emplear
--	--

Colaboradores

NOMBRE	ESPECIALIDAD
Luis Escalante CIP. 8-458-426	Ingeniero Agrónomo Msc. Phd. Funciones en: <ul style="list-style-type: none">• Descripción de las medidas de mitigación a emplear• Identificación de Impactos Ambientales• Descripción de las Condiciones Generales del Proyecto.
Dalibia Antipara CIP. 9-115-1813	Psicóloga. Magister.. Colaboración en: <ul style="list-style-type: none">• Estudio Socioeconómico• Aplicación y Análisis de encuestas
Nivaldo Vargas CIP. 8-371-504	Ingeniero Agrícola, Msc. Phd. Colaboración en: <ul style="list-style-type: none">• Estudio Socioeconómico.• Aplicación y Análisis de encuestas

11.1 FIRMAS DEBIDAMENTE NOTARIADAS

NOMBRE	Nº DE CÉDULA	FIRMA
Miguel Flores	4-142-424	
Roberto Aranda	E-8-11-4794	

Yo, JORGE E. GANTES S., Notario Quinto del
Círculo de Panamá, con Cédula de identidad No. 8-509-985.

CERTIFICO:

Que hemos cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la(s) que
aparecen(n) en la(s) copia(s) de la(s) cédula(s) y/o Pasaporte(s)
del(de los) firmante(s) y a nuestro parecer son iguales,
por lo que la(s) consideramos auténtica(s).

19 JUN 2015

Panama
Testigo
Testigo
Hecho: JORGE E. GANTES S.
Notario Público Quinto



11.2 NÚMERO DE REGISTRO DE LOS CONSULTORES

Consultor	Número de Registro	Actualización N°
Miguel Flores	IAR-055-2000	DIEORA-ARC-066-2013
Roberto Aranda	IAR-036-2004	DIEORA-ARC-128-14

12. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

➤ Conclusiones

1. De acuerdo a análisis realizado, el proyecto generará impactos ambientales negativos **no significativos** previstos según los criterios y factores de protección ambiental, identificados en el Artículo 23. Por sus características el proyecto se desarrolla en una zona intervenida, que cuenta con infraestructura existente, que data de más de 30 años, como 2 tanques de almacenamiento con capacidad de 25,000 galones cada uno, la caseta de captación de agua en el río Negro, y tubería de conducción y aducción soterrada, en las servidumbres públicas, el reemplazo se hará sobre dichas servidumbres. Otro aspectos relevante que en el área de instalar la planta de tratamiento, el cuarto de químicos y almacenamientos, como los tanques de almacenamientos no hay vivienda alrededor de dicho polígono.
2. En la fase de construcción se darán algunos impactos negativos de manera temporal y reversible, fácilmente controlables o mitigables. En la fase de operación se identificaron más bien algunos riesgos de ocurrencia de fallas en el sistema de bombeo o posibilidades de ruptura de la tubería de conducción; sin embargo será baja la probabilidad de ocurrencia considerando algunos aspectos técnicos inherentes a este tipo de proyectos..
3. El Proyecto no afectará la cantidad ni calidad de los recursos naturales en el área a ocupar, ya que no se alterará ni se removerá la actual tubería de captación de la fuente del río Negro, se ampliará la caseta de captación y bombeo, la vegetación existente está dada por gramíneas y herbazales.
4. Según la opinión de los actores claves consultados, beneficiarios del proyecto suscritos al servicio del Acueducto Rural de Llano de Catival, consideran que el proyecto, impactará positivamente, en lo social, ambiental y económico y habrá un mejoramiento en la salud y calidad de vida de la población, por otra parte, se acelerará el potencial turístico que no se desarrolló por falta de agua, básicamente la dotación permanente y confiable del suministro de agua potable, reducirá el riesgo de contraer enfermedades hídricas,
5. El proyecto es viable ambientalmente, ya que no genera impactos ambientales negativos significativos y no conlleva riesgos ambientales, siempre que se cumpla con la normativa que regula este tipo de proyectos y las normas de seguridad y protección ambiental.

➤ **Recomendaciones:**

1. Se le recomienda al promotor iniciar la etapa constructiva del proyecto una vez se apruebe el Estudio de Impacto Ambiental por la Autoridad del Ambiente y cumplir con los permisos correspondientes.
2. Cumplir con la Resolución Ambiental de aprobación que emita la Autoridad Nacional del Ambiente.
3. Se le recomienda al Promotor del proyecto considerar la mano de obra local, ya que algunas personas manifestaron su interés por trabajar durante la construcción del proyecto en actividades, tales como acarreo de materiales, excavaciones, reposición de estructuras, etc.
4. Realizar de manera apropiada la gestión ambiental del proyecto, haciendo énfasis en la comunicación oportuna y efectiva con las comunidades beneficiadas por el proyecto y la debida atención a inquietudes de los moradores cercanos o vecinos al área donde se llevará a cabo el desarrollo del proyecto.

13 . BIBLIOGRAFÍA

Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009. Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental.

Guía de Construcción Sostenible. Ministerio de Medio Ambiente. Madrid, España. 2006.

Ley No. 41. 1998. Ley General de Ambiente de la República de Panamá, y se crea la Autoridad Nacional del Ambiente. Gaceta oficial No. 23,578 del 2 de julio de 1998.

Manual Operativo de Evaluación de Impacto Ambiental. Resolución No. AG-0292-01 de 10 de septiembre de 2001.

Manual de Buenas Prácticas Ambientales: Albañilería y Acabados. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Ministerio de Medio Ambiente. Unión Europea.

14. ANEXOS

- Paz y Salvo de MIAMBIENTE N° 36863.
- Recibo de MIABIENTE de pago de revisión del EIAs del proyecto, N° 36915.
- Recibo de pago de B/8.00 en timbres N° 004862233.
- Informe de Resultados del análisis físico-químicos y biológicos de la toma de agua de río Negro.
- Copia de Certificado de Ocupación.
- Copia de Cédulas de Consultores
- Resoluciones DIEORA de los Consultores
- Copia de cédula del Representante Legal.
- Encuesta.
- Volante Informativa
- Lista de Reunión con actores claves
- Plano de área del proyecto
- Plano arquitectónico del proyecto



Ministerio de Ambiente

R.U.C.: 8-NT-1-15033 D.V.: 88

No.

36863

Dirección de Administración y Finanzas
Recibo de Cobro

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	CONADES	<u>Fecha del Recibo</u>	4/6/2015
<u>Administración Regional</u>	Administración Regional de Los Santos	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Efectivo		B/. 3,00
<u>La Suma De</u>	TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 3.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3,00	B/. 3,00
Monto Total					B/. 3.00

Observaciones

PA ZY SALVO

Día	Mes	Año
04	06	2015

Firma

Nombre del Cajero Edma Tuñon





Ministerio de Ambiente

R.U.C.: 8-NT-1-15033 D.V.: 88

No.

36915

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	<u>Fecha del Recibo</u>	11/6/2015
<u>Administración Regional</u>	Administración Regional de Veraguas	<u>Guia / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Efectivo		B/ 350.00
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA BALBOAS CON 00/100		B/. 350.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		132	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
Monto Total					B/. 350.00

Observaciones

CANCELAR EST. DE IMPACTO AMBIENTAL CAT I

Dia	Mes	Año
11	06	2015

Firma
Nombre del Cajero Edma Tuñon

Sello

ITBMS



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES

No válida para arreglo de pago

8-NT-1-14559

CONADES

Nombre o Razón Social

Total Pagado	Balboas	Cts.
Efectivo		
Cheques		
Otros Titulos		
Total		

Nombre legible de quien efectúa el pago Alvaro Sosa Nájera
Teléfono 55 55 55 55 55
Correo electrónico correo@correo.com

Nombre legible de quien efectúa el envío

leicht

l pago

CONTRIBUYENTE



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ
LABORATORIO DE AGUAS Y SERVICIOS FISICOQUÍMICOS
REGISTRO TÉCNICO



Código
LA-PT-4-R-1
Versión: 07

Informe de Resultados

Página 1 de 4

LA-INF No. 049-2015
David, 6 de mayo de 2015

Señores
Consorcio Viguecons Estevez, S.L.
E. S. D

Respetados Señores:

Remitimos el presente informe final correspondiente a los resultados de los análisis fisicoquímicos y biológicos de una (1) muestra simple de agua natural, de acuerdo a los parámetros solicitados en el registro LA-PG-2-R-2 No 100-2015 del 22 de abril de 2015.

La calidad de nuestros resultados están basado en un Sistema de Gestión de Calidad acreditado por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) Norma DGNTI-COPANIT ISO/IEC 17025:2006 Cualquier aclaración o sugerencia gustosamente atenderemos

Cordialmente.



M.Sc. Dalys Rocira

Directora-LASEF
Tel. 730-5300 Ext. 3200
E-Mail: dalys.rocira@unachi.edu.py

Tel. 730-5300 Ext. 3200 E-mail: informes@unachi.edu.py
Calle 100, Bulevar Universitario, David Chiriquí, República de Panamá 04-27
David Chiriquí, Barrio El Cedral, Campus de la Universidad Autónoma de Chiriquí, detrás del Gimnasio Rolando Smith
Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin autorización escrita de la dirección del laboratorio. Cualquier alteración que ponga en duda la confiabilidad de este informe, será razón suficiente para invalidarlo.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUI
LABORATORIO DE AGUAS Y SERVICIOS FISICOQUÍMICOS
REGISTRO TÉCNICO



Código
LA-PT-4-R-1
Versión: 07

Informe de Resultados

Página 2 de 4

LA-INF No. 049-2015
David, 6 de mayo de 2015

SOLICITADO POR: Consorcio Viguecons Estevez, S.L.

Mariato, Veraguas
Responsable: Ing. Luis Escalante
Cel : 6541-3519

ASPECTOS IMPORTANTES DEL MUESTREO: De acuerdo al procedimiento **LA-PT-6 Muestreo**, la muestra AN-123 fue colectada por el personal de nuestro Laboratorio: **Andrés Montenegro**, el día 25 de abril de 2015, entre las 10:25 a.m. y 10:55 a.m., y fue recibida en el laboratorio a las 4:00 p.m. del dia 25 de abril de 2015

ANÁLISIS SOLICITADO(S): Se describen en los resultados

ANÁLISIS REALIZADO POR: Guillermo Borda, María Otero, Abigail González, Ruth González, Benedicto Valdés y Andrés Montenegro

PERÍODO O FECHA DE ANÁLISIS: Los ensayos fueron realizados del dia 25 de abril al 4 de mayo de 2015

SUBCONTRATACIONES O ANÁLISIS REALIZADOS EN OTRO LABORATORIO:
No Aplica

DOCUMENTO ESTÁNDAR DE ANÁLISIS: "Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater", 22nd edition, 2012 AWWA- WEF-APHA

DESCRIPCIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Código de muestra	Sitio de Muestreo	Coordenadas geográficas
AN-123	Toma de agua de Mariato	17N 503886 UTM 845800

Notas AN= Agua Natural

M. Sc. Dalys Rovira

Directora-LASEF
Tel: 730-5300 Ext. 3200
E-Mail: dalys.rovira@unachi.edu.co



UNACHI



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ
LABORATORIO DE AGUAS Y SERVICIOS FISICOQUÍMICOS
REGISTRO TÉCNICO



Código
LA-PT-4-R-1
Versión: 07

Informe de *Resultados*

Página 3 de 4

LA-INF No. 049-2015
David, 6 de mayo de 2015

RESULTADOS DE ANÁLISIS FISICOQUÍMICOS Y BIOLÓGICOS

Parámetros	AN-123	Métodos ensayado	*Valor máximo permitido	Unidad
FÍSICOS				
Color	3,00	Comparación visual SM 2120 B	15	Unid Pt-Co
Conductividad	145±1	Electrométrico SM 2510 B	**	µS/cm
pH a 25 °C	8.08±0.08	Electrométrico, SM 4500 H+ B	6.5-8.5	Unid, pH
Sólidos Disueltos Totales	65±1	Electrométrico	500	mg/L
Temperatura	28.2±0.1	Termométrico, SM 2550 B	**	°C
Turbiedad	1.34±0.09	Nefelométrico SM 2130 B	1.0	NTU
QUÍMICOS				
Alcalinidad Total	57±1	Titulación SM 2320 B	120	mg/L
Cloruros	5.8±0.1	Argentométrico SM 4500 Cl-B	250	/mg/L
Cobre	<0,05	Absorción Atómica SM 3111 B	1.0	mg/L
Dureza Total	57±1	Titulación EDTA, SM 2340 C	100	mg/L
Hierro	0.15±0.04	Absorción Atómica SM 3111 B	0.3	mg/L
Manganese	<0.05	Absorción Atómica SM 3111 B	0.1	mg/L
Nitratos	<0.1	Especrofotométrico SM 4500-NO3-B	10	mg/L
Nitritos	<0.05	Colorimétrico, SM 4500-NO2-B	1.0	mg/L
Sodio	6.0±0.5	Absorción Atómica SM 3111 B	200	mg/L
Sulfato	13±1	Method 375.4 EPA	250	mg/L
Zinc	<0.05	Absorción Atómica SM 3111 B	5.0	mg/L
BIOLÓGICOS				
Coliformes Fecales	280	Filtración de membrana SM 9222 D	0	UFC/100 mL
Coliformes Totales	1.260	Filtración de membrana, SM 9222 B	0	UFC/100 mL

Notas: *Reglamento técnico DGNTI-COPANIT 23-395-99 Agua Potable Definiciones y Requisitos. ** = No reportado, pH= Potencial de Hidrógeno

M. So. Dalys Rovira

Directora-LASEF
Tel: 730-5300 Ext. 3200
E-Mail: dalys.rovira@unachi.edu



UNACHI



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ
LABORATORIO DE AGUAS Y SERVICIOS FISICOQUÍMICOS
REGISTRO TÉCNICO



Código
LA-PT-4-R-1
Versión: 07

Informe de *Resultados*

Página 4 de 4

LA-INF No. 049-2015
David. 6 de mayo de 2015

Observaciones:

1. La incertidumbre de la medición se determina para un factor de cobertura $k = 2$ correspondiente a un nivel de confianza aproximadamente del 95 %.
2. Este informe de resultados considera solamente las mediciones realizadas en el momento y con las condiciones ambientales del muestreo y no puede hacerse extensivo a otras situaciones.
3. Parámetros incluidos dentro del alcance de la acreditación: Turbiedad, Potencial de Hidrógeno, Conductividad, Alcalinidad Total, Cloruros, Dureza Total, Temperatura, Cobre, Nitratos, Sulfatos, Hierro, Manganese, Sodio y Zinc.

----- Última Línea de LA-INF-No. 049-2015 -----



M. Sc. Dalys Rovira

Directora-LASEF
Tel.: 730-5300 Ext. 3200
E-Mail: dalys.rovira@unachi.edu.co

Tel: (507) 730-5300 Ext: 3200 Email: dalys.rovira@unachi.edu.co
Estafeta Universitaria, David, Chiriquí, República de Panamá 04-07
David, Chiriquí, Barrio El Cobrejo, Campus de la Universidad Autónoma de Chiriquí, detrás del Gimnasio Rolando Smit.
Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin autorización escrita de la dirección del laboratorio. Cualquier alteración
que ponga en duda la confiabilidad de este informe, será razón suficiente para invalidarlo.

LA-INF No. 050-2015
 David 6 de mayo de 2015

Señores
Consorcio Viguecons Estevez, S.L.
 E S. D.

Respetados Señores:

Remitimos el presente informe final correspondiente a los resultados de los análisis fisicoquímicos y biológicos de una (1) muestra simple de agua potable de acuerdo a los parámetros solicitados en el registro LA-PG-2-R-2 No 104-2015 del 25 de abril de 2015

La calidad de nuestros resultados están basado en un Sistema de Gestión de Calidad acreditado por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) Norma DGNTI-COPANIT ISO/IEC 17025:2006. Cualquier aclaración o sugerencia gustosamente atenderemos

Cordialmente,


M. So. Dalys Rovira
 Directora-LASEF
 Tel. 730-5300 Ext. 3200
 E-Mail: dalys.rovira@unachi.edu.co



	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ LABORATORIO DE AGUAS Y SERVICIOS FISICOQUÍMICOS REGISTRO TÉCNICO	
Código LA-PT-4-R-1 Versión: 07	<i>Informe de Resultados</i>	Página 2 de 3

LA-INF No 050-2015
David, 6 de mayo de 2015

SOLICITADO POR: Consorcio Viguecons Estevez, S.L.

Mariato, Veraguas
Responsable: Ing. Luis Escalante
Cel : 6541-3519

ASPECTOS IMPORTANTES DEL MUESTREO: De acuerdo al procedimiento **LA-PT-6 Muestreo**, la muestra AP-124 fue colectada por el personal de nuestro Laboratorio: **Andrés Montenegro**, el dia 25 de abril de 2015, entre las 11:20 a.m. y 11:32 a.m., y fue recibida en el laboratorio a las 4:00 p.m. del dia 25 de abril de 2015.

ANÁLISIS SOLICITADO(S): Se describen en los resultados

ANÁLISIS REALIZADO POR: Benedicto Valdés, Abigail González y Andrés Montenegro.

PERÍODO O FECHA DE ANÁLISIS: Los ensayos fueron realizados del dia 25 de abril al 4 de mayo de 2015.

SUBCONTRATACIONES O ANÁLISIS REALIZADOS EN OTRO LABORATORIO:
No Aplica

DOCUMENTO ESTÁNDAR DE ANÁLISIS: "Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater", 22nd edition, 2012 AWWA- WEF-APHA,

DESCRIPCIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Código de muestra	Sitio de Muestreo	Coordenadas geográficas
AP-124	Pluma diagonal a la dirección del Colegio Daniel Álvarez	17N 501230 UTM 845553

Notas: AP = Agua Potable

M. So. Dalys Rovira

Directora-LASEF
Tel: 730-5300 Ext. 3200
E-Mail: dalys.rovira@unachi.edu.co





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ
LABORATORIO DE AGUAS Y SERVICIOS FISICOQUÍMICOS
REGISTRO TÉCNICO



Código
LA-PT-4-R-1
Versión: 07

Informe de Resultados

Página 3 de 3

LA-INF No. 050-2015
David, 6 de mayo de 2015

RESULTADOS DE ANÁLISIS FISICOQUÍMICOS Y BIOLÓGICOS

Parámetros	AP-124	Métodos ensayado	*Valor máximo permitido	Unidad
FÍSICOS				
pH a 25 °C	7.43±0.08	Electrométrico. SM 4500 H+ B	6.5-8.5	Unid. pH
QUÍMICOS				
Hierro	0.11±0.05	Absorción Atómica SM 3111 B	0.3	mg/L
BIOLÓGICOS				
Coliformes Fecales	42	Filtración de membrana, SM 9222 D	0	UFC/100 mL
Coliformes Totales	420	Filtración de membrana, SM 9222 B	0	UFC/100 mL

Notas: *Reglamento técnico DGNTI-COPANIT 23-395-99 Agua Potable Definiciones y Requisitos, pH= Potencial de Hidrógeno

Observaciones:

1. La incertidumbre de la medición se determina para un factor de cobertura $k = 2$ correspondiente a un nivel de confianza aproximadamente del 95 %.
2. Este informe de resultados considera solamente las mediciones realizadas en el momento y con las condiciones ambientales del muestreo y no puede hacerse extensivo a otras situaciones.
3. Parámetros incluidos dentro del alcance de la acreditación: Potencial de Hidrógeno.

----- Última Línea de LA-INF-No. 050-2015 -----



M. Sc. Dalys Rovira

Directora-LASEF
Tel 730-5300 Ext 3200
E-Mail dalys.rovira@unachi.edu.py

Tel 730-5300 Ext 1000 Email informes@unachi.edu.py

Estación Universitaria David Chiriquí, Repubblica de Panamá 04-07

Ciudad Chiriquí, Barrio E. Gabrelo, Campus de la Universidad Autónoma de Chiriquí, detrás del Gimnasio Rolando Serrín

Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin autorización escrita de la dirección del laboratorio. Cualquier alteración que ponga en duda la confidencialidad de este informe será razón suficiente para invalidarlo.



República de Panamá
Provincia de Veraguas
Municipalidad de Mariato
Telefax: 999-85-54



CERTIFICACION DE OCUPACION

El suscrito alcalde Municipal del Distrito de Mariato, en usos de sus facultades legales que le confiere la ley;

CERTIFICA:

Que LA JUNTA ADMINISTRADORA DE ACUEDUCTO RURAL DE MARIATO, inscrita al Tomo V. Folio 530. Asiento 1582, Posee los derechos posesorios sobre un globo de terreno de aproximadamente 1,500.Mts². Ubicado En, en el Corregimiento de Llano Cativa I Distrito de Mariato, Provincia de Veraguas, y cuyos linderos son:

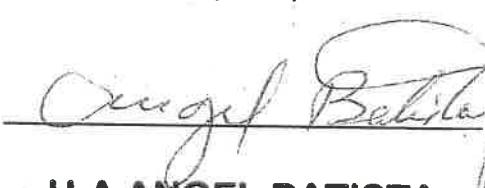
NORTE: RUBIELA BEE

SUR: RUVIELA BEE

ESTE: CARRETERA ARENAS SANTIAGO

OESTE: CAMINO REAL.

Para mayor constancia a lo aquí establecido se firma la siguiente Certificación; a los diecinueve (19) días del mes de Mayo de 2015


H.A ANGEL BATISTA
ALCALDE MUNICIPAL



REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Miguel Angel
Flores Miranda

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 23-MAR-1962
LUGAR DE NACIMIENTO: CHIRIQUI, DAVID
SEXO: M TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 16-JUL-2012 EXPIRA: 16-JUL-2022

4-142-424

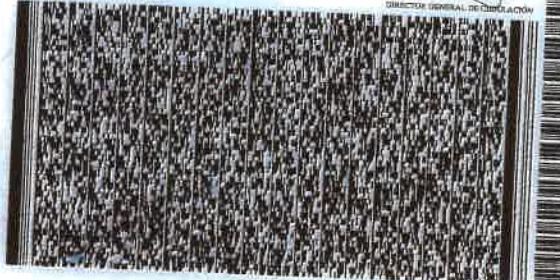


Miguel Flores

4-142-424

TE TRIBUNAL
ELECTORAL
LA PAZ/PAZ VACÍA/DE BODAS

DIRECTOR GENERAL DE CIRCONFERENCIA



N10127U800GFQR

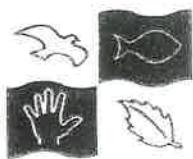
REPÚBLICA DE PANAMÁ
CARNÉ DE RESIDENTE PERMANENTE

Luis Roberto
Aranda Hermida

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 27-MAR-1956
LUGAR DE NACIMIENTO: VENEZUELA
NACIONALIDAD: VENEZOLANA
SEXO: M TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 03-OCT-2013 EXPIRA: 03-OCT-2023



[Handwritten signatures/initials in blue ink, appearing to be from the issuing authority]



AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL

anam

Teléfono: 500-0855
Panamá, Albrook, Calle Hamilton,
Edif. 804

Panamá, 03 de Febrero de 2015.
DIEORA-DGEIA-008-0302-2015

Licenciado
Miguel Florez
Consultor Ambiental

Hoy 3 de febrero de 2015
siendo las 4:30 de la tarde
notifico personalmente a Miguel
Florez de la presente
documentación. *Certifico*
Constituido *Miguel*
Notificado Notificado

Estimado Licenciado Florez:

De acuerdo con su solicitud de 30 de Enero de 2015, la Autoridad Nacional del Ambiente, a través de la Dirección de Evaluación y Ordenamiento Ambiental, certifica que el Licenciado Miguel Florez, con cédula de identidad personal 4-142-424, está registrado como persona natural, en el registro de consultores ambientales de la Autoridad Nacional del Ambiente, mediante la Resolución IAR-055 de 20 de Enero de 2000 y su vigencia de actualización como consultor ambiental es hasta el 24 de Julio de 2015 (Resolución ARC-066 de 10 Julio de 2013)

Atentamente,

Lic. Samuel Valdés
Director de Evaluación y Ordenamiento Ambiental (DIEORA)

SV/mv

República de Panamá
AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL

RESOLUCIÓN DIEORA-ARC- 123 - 14

De 26 de Noviembre de 2014

Por la cual se ordena la actualización del señor **LUIS ROBERTO ARANDA HERMIDA**, en el registro que lleva la Dirección de Evaluación y Ordenamiento Ambiental (DIEORA), como Consultor Ambiental habilitado para elaborar Estudios de Impacto Ambiental.

El suscrito Administrador General encargado, de la Autoridad Nacional del Ambiente ANAM, en uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que el señor **LUIS ROBERTO ARANDA HERMIDA**, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal No. E-8-114794 con domicilio en Urbanización San Francisco, Calle 73, PH Torres Mar del Sur, Torre A, Piso 6, apartamento 6D, ciudad de Panamá, Ingeniero Civil, título obtenido en la Universidad Central de Venezuela, inscrito como persona natural en el Registro de Consultores Ambientales habilitados para elaborar Estudios de Impacto Ambiental, mediante Resolución IRC-036-2004 ha solicitado a la Dirección de Evaluación y Ordenamiento Ambiental, adscrita a la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM), la actualización como persona natural, según lo establecido en el artículo 60 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009.

Que el peticionario acompaña su solicitud con los siguientes documentos:

- Memorial Petitorio dirigido al Administrador o Administradora General de la ANAM. Dicha solicitud debe tener su nombre completo, número de cédula de identidad personal, y su información actualizada: dirección, número de teléfono y/o fax para localizarlo (actualizado), correo electrónico, página web, si la tiene.
- Copias simples de los nuevos certificados, los diplomas y títulos académicos obtenidos desde la última actualización, debidamente autenticados por un Notario Público.
- Copia de la cédula de identidad personal y del pasaporte.
- Paz y Salvo emitido por la Autoridad Nacional del Ambiente ANAM.
- Recibo de pago expedido por el Departamento de Finanzas de ANAM, por los trámites de actualización del Registro.

Que según la evaluación de la Dirección de Evaluación y Ordenamiento Ambiental y luego de examinada la documentación presentada por el peticionario, se ha podido constatar que el señor **LUIS ROBERTO ARANDA HERMIDA**, cumple con los requisitos establecidos en artículo 60 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, por lo cual se recomienda su actualización en el Registro de Consultores Ambientales habilitados para elaborar Estudios de Impacto Ambiental.

Que dadas las consideraciones antes expuestas, el suscrito Administrador General encargado de la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM),



RESUELVE:

Artículo 1. Admitir la solicitud de actualización del señor **LUIS ROBERTO ARANDA HERMIDA**, con cédula de identidad personal No. E-8-114791, de conformidad con lo establecido en la normativa legal vigente, presentada el día 21 de octubre de 2014.

Artículo 2. Ordenar su actualización, como persona natural, en el Registro de Consultores Ambientales habilitados para elaborar Estudios de Impacto Ambiental que lleva la Dirección de Evaluación y Ordenamiento Ambiental adscrita a la Autoridad Nacional del Ambiente ANAM.

Artículo 3: La presente Resolución será efectiva una vez sea notificado el Peticionario o su apoderado legal, y tendrá una vigencia de dos (2) años a partir de su notificación.

Artículo 4. NOTIFICAR sobre el contenido de la presente Resolución al señor **LUIS ROBERTO ARANDA HERMIDA**.

Artículo 5. ADVERTIR que contra la presente Resolución cabe recurso de reconsideración dentro de los 5 días hábiles siguientes a la notificación

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley 41 de 1 de julio de 1998; Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto del 2009; modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011.

Dada en la ciudad de Panamá, a los Veintiséis (26) días, del mes de Noviembre del año dos mil Veintiuno (2014).

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,


EMILIO SEMPRIS
Administrador General, Encargado.




SAMUEL VALDÉS
Director de Evaluación y
Ordenamiento Ambiental

Hoy 26 de Noviembre de 2014
siendo las 8:16 de la mañana
notifíquese personalmente a Luis
Roberto Aranda de la presente
documentación Resolución de Consultor
Emilio Sempris Notificado
Notificador Notificado

REPÚBLICA DE PANAMÁ
AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE (ANAM)

RESOLUCIÓN DINEORA IRC- N° C-36-2004

“Que ordena la inscripción del señor LUIS ROBERTO ARANDA HERMIDA en el Registro de Consultores Ambientales que lleva la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)”.

El suscrito Administrador General, Encargado de la Autoridad Nacional del Ambiente, ANAM, en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que el señor LUIS ROBERTO ARANDA HERMIDA varón, mayor de edad, portador del pasaporte venezolano No. 4-353-989, Licenciado en Ingeniería Civil, Título obtenido en la Universidad Central de Venezuela, el 20 de julio de 1984, con domicilio en la ciudad de Panamá, Provincia de Panamá solicitó a la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM), el 24 mayo de 2004, su inscripción, como persona natural, en el Registro de Consultores Ambientales que lleva esta institución.

Que el peticionario acompaña su solicitud con los siguientes documentos:

- Fotocopia de su cédula de identidad personal.
- Paz y Salvo, a su favor, emitido por la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM).
- Hoja de vida en la que se expresa sus datos generales, grado académico o título profesional.
- Fotocopia de sus títulos académicos debidamente registrados y autenticados
- Certificaciones que acreditan la realización de Estudios de Evaluación de Impacto Ambiental o experiencia comprobada en estos procesos.

Que según el Informe Técnico de la Dirección Nacional de Evaluación y Ordenamiento Ambiental, de 26 de junio de 2004, / debidamente examinada la documentación presentada por el peticionario, se ha podido constatar que el Señor LUIS ROBERTO ARANDA HERMIDA cumple con la normativa reglamentaria

AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE
RESOLUCIÓN N° C-36-2004
FECHA: 21-7-04
Página 1 de 2

A. M.

aplicable y que se recomienda su admisión en el Registro de Consultores Ambientales de la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM).

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: ADMITIR, la solicitud de inscripción del señor LUIS ROBERTO ARANDA HERMIDA con cédula de identidad personal No 4-353-989, de conformidad con lo establecido en la normativa legal vigente y ORDENAR su inscripción, como persona natural, en el Registro de Consultores Ambientales habilitados para la elaboración de Estudios de Impacto Ambiental, que lleva la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM).

ARTÍCULO 2: ADVERTIR al Licenciado LUIS ROBERTO ARANDA HERMIDA, que esta Institución no asume responsabilidad alguna frente a terceras personas, por razones de las obligaciones civiles o comerciales que los mismos contraigan en relación con la elaboración de Estudios de Impacto Ambiental.

ARTÍCULO 3: Esta Resolución será efectiva una vez se notifique al peticionario o a su Apoderado Legal.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley No. 41 de 1 de julio 1998, Decreto Ejecutivo N° 59 de 16 de marzo de 2000, y demás normas concordantes y complementarias.

Panamá Veinte (20) a yesete de dos mil cuatro (2004).

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

LICDO. GONZALO MENÉNDEZ
Administrador General Encargado

LICDA. MAURYLIS CORONADO
Director Nacional de Evaluación
y Ordenamiento Ambiental Encargada

PROYECTO DE REHABILITACION Y CONSTRUCCION DEL ACUEDUCTO RURAL DE
LLANO DE CATIVAL, DISTRITO DE MARIATO, PROVINCIA DE VERAGUAS.

Encuesta socioeconómica y ambiental

Número de encuesta: 5 Nicaragua
Nombre del encuestador: Nicaragua

Edad del Encuestado 36

Comunidad: 36 Nov. Sexo del encuestado: F —, M —

1. Información General y Familiar:

Grado de escolaridad:

- Primaria incompleta —
- Primaria hasta 6to. grado —
- Primaria hasta 9no. grado —
- Décimo segundo año: —
- Técnico —
- Universitario —
- Otro Brachillido

Estado civil:

Casado ✓ Soltero — Unido —
Divorciado — viudo —

¿Cuántos años tiene de vivir en la comunidad? 36

Observaciones generales

Tiene servicios de agua y alcantarillado en su casa Si ✓ No —

¿Cómo se abastece del agua? Acueducto propio

Acueducto de la Comunidad ✓

Pozo —

Del río —

Lluvia —

Paga por el consumo de agua Si ✓ No —

B/. 5 POR MES

Obs. —

Se manifiestan enfermedades por mala calidad del agua

Si — No —

Cuales —

Diarrea —

Época: Verano — Invierno ✓

¿Cuál es la principal actividad que usted desarrolla como fuente de ingreso?

- Agrícola —
- Pecuaria —
- Forestal —
- Comercial ✓
- Pesca —
- Venta de mariscos —
 - Restaurantes
- Otra — especifique —

PROYECTO DE REHABILITACION Y CONSTRUCCION DEL ACUEDUCTO RURAL DE
LLANO DE CATIVAL, DISTRITO DE MARIATO, PROVINCIA DE VERAGUAS.

Pregunta N°1 (Tema Conocimiento del Proyecto)

Después de haber recibido la explicación del proyecto, ¿Conoce usted sobre el Proyecto?

Si No No sabe

Pregunta N° 2 (impacto del Proyecto)

¿Cómo calificaría los efectos del proyecto sobre su comunidad?

Positivo Negativo No sabe

Pregunta N° 3 (Afectación)

¿ Considera usted que puede verse afectado negativamente por las actividades del proyecto?

Si No No sabe

Pregunta N° 4 (Problemas críticos de la Comunidad)

¿Cuáles son los problemas de agua que considera usted más críticos?

• Falta de agua
• Problemas de agua
• Siempre hay agua negra

Pregunta N° 5. ¿Qué considera usted que se puede hacer para mejorar estos problemas?

Mejorar el Acueducto
Conectar con el sistema de agua

Pregunta N°6. ¿Qué beneficios considera usted que puede traerle el proyecto a su comunidad?

Mejorar la calidad de vida
Mejorar la calidad de vida
Mejorar el agua de la población

VOLANTE INFORMACION GENERAL

REHABILITACION Y CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO RURAL DE LLANO DE CATIVAL, DISTRITO DE MARIATO, PROVINCIA DE VERAGUAS

Empresa contratista: **VIGUECONS ESTEVEZ, SL.**

AVISO DE INICIOS DE LOS TRABAJOS PLANIFICACION Y CONSULTA

Estimados vecinos de Llano de Catival, damos aviso que la empresa VIGUECONS ESTEVEZ, SL, es la empresa encargada de realizar los trabajos de **Rehabilitacion y construcción del acueducto Rural de Llano de Catival, distrito de Mariato, provincia de Veraguas**, por lo tanto nuestro personal estará realizando una encuesta Socio – Ambiental, en la comunidad y levantamiento topográfico en la zona del proyecto, por lo que agradecemos todo su colaboración al respecto, para garantizar el éxito del proyecto.

El proyecto tiene como finalidad:

- Mejorar la calidad y cantidad del agua para consumo humano
 - Mejorar la Toma y sistema de Bombeo
 - Mejoras líneas de aducción y conducción
 - Planta Potabilizadora Compacta
 - Mejoras al sistema de almacenamiento
- Capacitación durante tres meses a la JAARS

Monto de la obra: B/783,240.00

2
viguecons
estevez

CONADES

Lista de Asistencia

REUNION INSTITUCIONAL CON LAS AUTORIDADES LOCALES – CONADES - EMPRESA CONTRATISTA
PROYECTO: REHABILITACION Y CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO RURAL DE LLANO DE CATIVAL, DISTRITO DE
MARIATO, PROVINCIA DE VERAGUAS
29 de abril 2015

Nº	Nombre y Apellido	Cédula	Teléfono	Institución/Organización
1	Dafan, R.	6-75-1672	6-3336-813	Br. P. M.
2	Yerminio Vásquez	9-29-1792	6467050	CONADES
3	Jaíus Alarcón	8-437-431	314-1036	CONADES
4	Faximilio Pérez M.	9-707-945	65031611	Presidente Ayuntamiento
5	Isaac Chávez	9-28-205	6589065	Br. P. M.
6	Victorio Tigran M.	9-45-6055	6589065	Br. P. M.
7	Jaime Cárdenas	9-703-7531	6018-9334	CONADES
8	José Antonio Díaz	9-115-304	66309732	Utrusa.
9	Orlando O. Ospina	2-84-1821	6612-5154	CONADES
10	Glenda Meléndez	9-113-310	6076-24	Presidente D. M.R.M.
11	Angel Bautista	9-177452	99918554	Presidente D. M.R.M.
12	Enrique Soto	9-113-310	6076-24	Presidente D. M.R.M.
13	Edmundo Martínez	9-113-310	6076-24	Presidente D. M.R.M.
14				
15				

CONADES

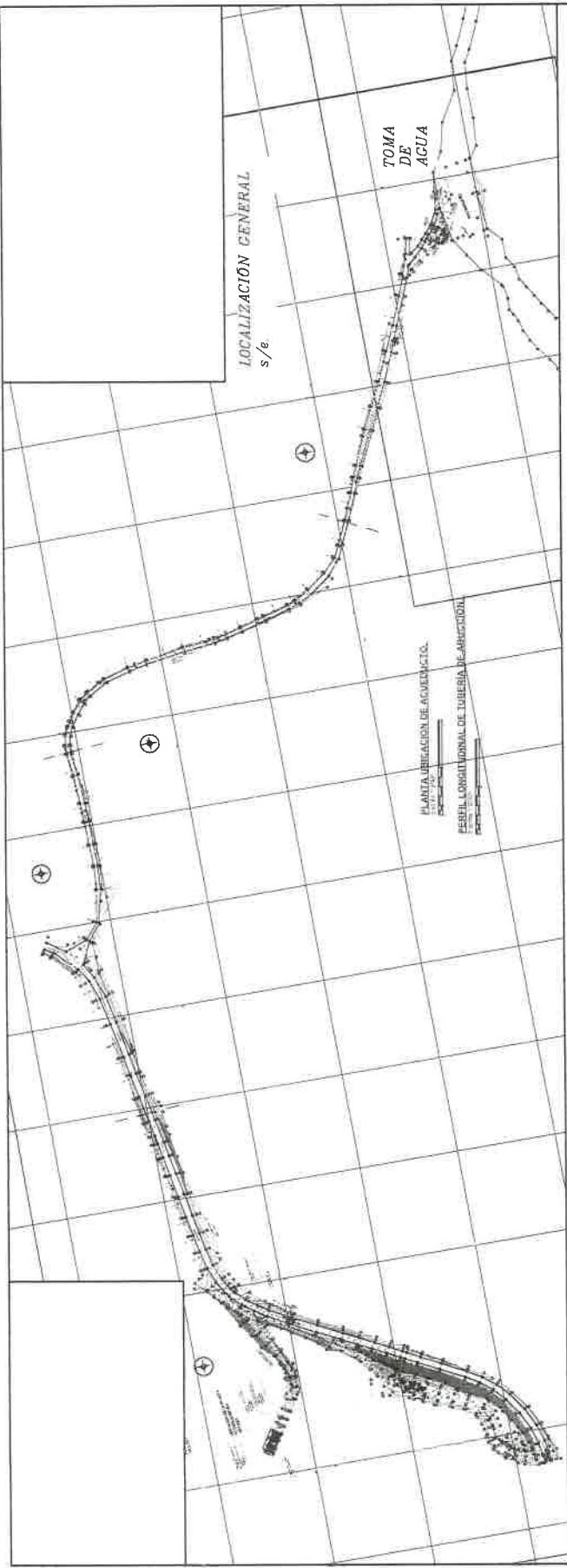
LISTA DE ASISTENCIA 21 DE ABRIL 2015

29

REUNION DE PRESENTACION DE LA EMPRESA CONTRATISTA DEL PROYECTO DE REHABILITACION Y CONSTRUCCION DEL ACUEDUCTO
RURAL DE LLANO CATIVAL, DISTRITO DE MARIATO, PROVINCIA DE VERAGUAS.

Perf.

FECHA	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	CORREO- TEL	FIRMA
29/4/2015	Dallan Rios	13-775.677	luisdallan.775677@outlook.com	
29/4/2015	Tomas Esquivel	2-62.665	luisdallan.775677@outlook.com	
29/4/2015	Garcia Gómez	6-705.130	luisdallan.775677@outlook.com	
29/4/2015	Angel Bautista	9-17172	luisdallan.775677@outlook.com	
29/4/2015	Andrea Vosky	9-115.390	luisdallan.775677@outlook.com	
29/4/2015	Ramón Bermúdez	58-122443	luisdallan.775677@outlook.com	
29/4/2015	Rodolfo Hurtado	8-128446	luisdallan.775677@outlook.com	
29/4/2015	Edgar	9-701.577	luisdallan.775677@outlook.com	
29/4/2015	Orlando Orosio	7-841.182	luisdallan.775677@outlook.com	
29/4/2015	Blackie	7-113.916	luisdallan.775677@outlook.com	
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				



NDICE

RODAN	DESCRIPCION
1	LOCALIZACION
2	CARAVELA (Plano General)
3	PLANO PERfil DE Poblado
4	PLANO PERfil DE Poblado
5	PLANO PERfil DE TONA TANQUE
6	PLANO PERfil DE TONA TANQUE
7	PLANO PERfil DE TONA TANQUE
8	DETALLE DE MANANTIAL
9	DETALLE DE TANQUE 30,000 Litros
10	DETALLE DE TANQUE 30,000 Litros
11	DETALLE DE REFUSION DE PANEON
12	DETALLE DE CAPTACION
13	DETALLE DE CESTA DE BOMBEADO
14	
15	
16	
17	
18	

NOTAS GENERALES

NOTAS GENERALES

DETALLE DEL PROYECTO:

Area: 35,14m²

Area: 21,92m²

Area: 28,63m²

Area: 43,25m²

TANQUE DE RETROLAVADO

CANALETA PARSHALL



PERFIL HIDRAULICO

